

Factura Pequeño Contribuyente

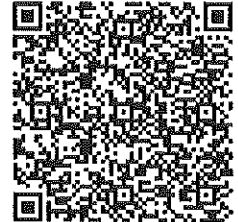
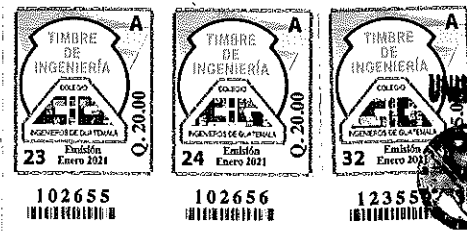
NERY VINICIO, RAMÍREZ HERNÁNDEZ
 Nit Emisor: 46981527
GEOSERVICE GREEN ROCK
 1 AVENIDA A 4-09 RESIDENCIAL RAX PEC, zona 6, San Pedro
 Carcha, ALTA VERAPAZ
 NIT Receptor: 3377936
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 6611858C-2580-4396-999A-4231C4456337
Serie: 6611858C Número de DTE: 629162902
Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-dic-2022 15:21:05
 Fecha y hora de certificación: 01-dic-2022 15:21:05
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del 01/12/2022 al 31/12/2022, según contrato número MEM-643-2022.	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Nery Vinicio Ramirez Hernandez
INGENIERO GEÓLOGO
COLEGIADO ACTIVO 15,959



Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas



Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero

Gerson Didier De León

Director General de Hidrocarburos

Dirección General de Hidrocarburos

Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-643-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría profesional en la realización de Supervisiones de Campo

- En campo ATZAM, contrato 1-2005. **PRODUCCIÓN E INYECCIÓN**: En este campo hay 2 pozos productores (Atzam-4 & Atzam-5) y 2 pozos inyectores (Atzam-1 & Atzam-2).
- En campo ATZAM, contrato 1-2005. **COMPLETACIÓN**: Sin actividad durante esta comisión.

c) Asesoría profesional geológica en inspeccionar condiciones de pozos productores e inyectores, así como verificar trabajos de intervención de pozos, obra civil, mantenimiento y actividades en general, llevadas a cabo en los diferentes campos petroleros del interior del país

- En campo ATZAM, contrato 1-2005. **POZO ATZAM-4, POZO PRODUCTOR (ABIERTO)**: Rata promedio de producción diaria = 136.23 BNP; BSW promedio = 87.3%; API promedio @ 60°F = 33,4°.
- En campo ATZAM, contrato 1-2005. **POZO ATZAM-5, POZO PRODUCTOR (ABIERTO)**: Rata promedio de producción diaria = 111.60 BNP; BSW promedio = 12.2%; API promedio @ 60°F = 35,0°.
- En campo ATZAM, contrato 1-2005. **POZO ATZAM-1, POZO INYECTOR (ABIERTO/CERRADO)**: Rata promedio de inyección diaria = 300 BA.
- En campo ATZAM, contrato 1-2005. **POZO ATZAM-2. POZO INYECTOR (ABIERTO/CERRADO)**: Rata promedio de inyección diaria = 600 BA.

d) Asesoría profesional en fiscalizar la producción petrolera en los diferentes campos petroleros ubicados en el interior del país y supervisar la infraestructura de producción petrolera en dichos campos

- En campo ATZAM, contrato 1-2005. Se fiscalizó durante este mes los tanques: TK-500-1 y TK-5000.
- En campo ATZAM, contrato 1-2005. Se asesoró para el cierre de mes fiscal del contrato 1-2005.
- En campo ATZAM, contrato 1-2005. Se inspeccionó físicamente los tanques de almacenamiento, tuberías de producción, separadores y demás equipo de producción, todo funcionando en condiciones no adecuadas.

e) Asesoría profesional en revisar procedimientos de cálculo de producción petrolera, en los reportes presentados por las operadoras de contratos petroleros

- En campo ATZAM, contrato 1-2005. Se revisó cálculos de 14 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se determinó volúmenes brutos de crudo, volúmenes netos de crudo, volúmenes de gas, volúmenes de agua producida, el grado API del crudo & porcentajes de BSW.

Atentamente,

Nery Vinicio Ramírez Hernández
DPI No. (1740116012007)

Vo.Bo. Ing. Julio Cesar Torres Garcia
Jefe del Departamento de Explotación

Aprobado

Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministerio de Desarrollo Sostenible